

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

LORCA

Doña María Alfonsa Aragón Pallarés, accidentalmente Juez de Primera Instancia de la ciudad de Lorca y su partido,

Por el presente edicto, hace saber: Que por don Angel Segura Montiel, mayor de edad, casado, Oficial de la Justicia Municipal y vecino de Lorca, con domicilio en calle Alfonso el Sabio, se ha solicitado, mediante escrito de 30 de mayo último, se declaren únicos y universales herederos abintestato de su tía doña Carmen Segura Alcalá a sus dos hermanos de doble vínculo don Manuel Angel y don Fernando Eusebio Segura Alcalá, y a sus cinco sobrinos don José, don Angel, don Joaquín, doña Amelia y don Hilario Segura Montiel, hijos éstos de otro hermano de la causante, llamado don Joaquín Segura Alcalá, que falleció con anterioridad a aquélla.

Dicha doña Carmen Segura Alcalá falleció en Málaga el día 7 de enero de 1975 en estado de soltera, sin dejar descendientes ni ascendientes, habiéndose acordado en el expediente correspondiente número 160 de 1975, por exceder la herencia de que se trata de diez mil pesetas, fijar edictos en el tablón de anuncios de este Juzgado y en el del Comarcial de Quesada y publicarlos en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», anunciando la muerte sin testar de la referida doña Carmen Segura Alcalá, y los nombres y grado de parentesco o de los que reclaman la herencia, y llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este Juzgado a reclamarla dentro del plazo de treinta días.

Dado en Lorca, a 31 de julio de 1975. El Juez, María Alfonsa Aragón.—El Secretario.—12.715-C.

MADRID

El Magistrado don Juan Calvente Pérez, Juez de Primera Instancia número 8 de Madrid,

Hace saber: Que el día veinticuatro de septiembre próximo, a las once de la mañana, se celebrará en este Juzgado, calle Almirante, 11, segundo, y por primera vez, la subasta pública de los bienes que se dirán, embargados en juicio ejecutivo número 1261/1974, promovido por «Crecom, Sociedad Anónima», representado por el Procurador señor Jiménez Cuesta, contra don Antonio Alvarez Rancero, vecino de Barca de Florida (Cádiz), calle Ancha, bloque D, tercero izquierda, con las condiciones siguientes:

1.ª Servirá de tipo para la subasta la cantidad de un millón cuatrocientas treinta y cinco mil pesetas, en que fueron tasados.

2.ª Para tomar parte en la misma deberá consignarse previamente el diez por ciento, por lo menos, de dicho tipo.

3.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del aludido tipo y podrán hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

4.ª Los bienes se hallan depositados en poder del propio demandado, donde podrán examinarse.

Bienes objeto de subasta

Un camión marca «Barreiros», tipo volquete; matrícula CA-5565-C, tasado en pesetas 140.000.

Un camión marca «Barreiros», tipo volquete; matrícula CA-65.372, tasado en pesetas 45.000.

Un camión marca «Pegaso», tipo volquete; matrícula CA-75.317, tasado en pesetas 125.000.

Un camión marca «Pegaso», tipo volquete; matrícula CA-75.314, tasado en pesetas 125.000.

Una pala cargadora marca «Onara K. W.», modelo KSS-7, sobre ruedas, matrícula CA-75.314, tasada en 1.125.000 pesetas.

Dado en Madrid a once de julio de mil novecientos setenta y cinco. — El Juez, Juan Calvente Pérez.—El Secretario. — 3.225-3.

ZARAGOZA

Don Rafael Oliete Martín, Juez del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Zaragoza.

Hace saber: Que el día 16 de octubre de 1975, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de la finca hipotecada que se describe a continuación, acordada en procedimiento 105 de 1975 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado en este Juzgado a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, que litiga con los beneficios legales de pobreza, representada por la Procuradora doña Natividad Isabel Bonilla Paricio, contra don Gregorio Alvarez Bescós, viudo, domiciliado en avenida Puente Pilar, número 47, primero derecha; doña Josefina Alvarez Lamarca, en la persona de su esposo, don Enrique Ondina Escario, domiciliado en avenida Puente Pilar, número 49, y contra doña Marina Eulogia (conocida por Marina) Alvarez Lamarca, en la persona de su marido, don Isidoro Gracia Baquero, domiciliada en avenida Puente Pilar, número 47, todos de esta ciudad:

Nave industrial, señalada con el número ochenta y dos, de sólo planta baja, sita en esta ciudad, avenida de Cataluña, angular a la calle Marqués de la Cadena. Tiene una extensión superficial de ciento setenta y dos metros veinte decímetros cuadrados, totalmente edificada, y linda, por la derecha, entrando, con finca de don Francisco Nicolás; por la izquierda, en una línea de diez metros ochenta centímetros, con la calle del Marqués de la Cadena, y por el fondo, con finca de don Jesús Fierro, y por el frente, en una línea de diecisiete metros, con la avenida de Cataluña.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Zaragoza número II, al tomo 449 del archivo, libro 46 de la Sección 3.ª, folio 166, finca número 2.442.

Valorada en ochocientas sesenta y un mil pesetas.

Se advierte a los licitadores que para tomar parte en la subasta deberán consignar el diez por ciento del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta; que registró lo dispuesto en la regla 8.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria y que los autos y certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del citado artículo están de manifiesto en la Secre-

taria; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, que podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; que la hipoteca constituida se hace extensiva a los objetos muebles, frutos y rentas expresados en el artículo 111 de la Ley Hipotecaria y a los edificios construidos en la finca por los hipotecantes o deudores.

Dado en Zaragoza a 29 de julio de 1975. El Juez, Rafael Oliete Martín.—El Secretario.—13.032-C.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

CABALLE ALBERICH, Agustín; hijo de José y de María José, natural de Santa Bárbara (Tarragona); sujeto a expediente número 74 de 1975 por haber faltado a concentración para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Caja de Recluta número 441, en Tarragona.—(1.687.)

YVES LE GONIDEC, Jean; hijo de Roger y de Cipriane, natural de Bourg de Beifot (Paimpol), Francia, vecino de Bourg de Beifot, Paimpol de Passage à Oloron P. A. (Francia), nacido el 4 de noviembre de 1953, conductor, soltero, estatura 1,680 metros, ojos castaños, pelo castaño, cejas al pelo, nariz fina, boca pequeña, barba semipoblada, frente estrecha; procesado en causa número 7 de 1974 por presunto delito de insulto a Fuerza Armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Ceuta.—(1.677.)

ROMERO JIMENA, Manuel; hijo de Francisco y de Micaela, soltero, nacido en Málaga el 10 de julio de 1911, con último domicilio conocido en Madrid, calle Valverde número 42, pensión; procesado en causa número 279 de 1974 por presunto delito de agresión a Fuerza Armada; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente número 2, en Madrid.—(1.686.)

AÑANOS HECHO, José; hijo de Juan y de Felicitas, natural de Jaca (Huesca), soltero, mecánico, de veintitrés años, estatura 1,70 metros, pelo negro, nariz recta, barba normal, boca normal, labios anchos, color moreno, domiciliado últimamente en calle San Vicente de Paul, número 63, 3.º D, Huesca; procesado en causa número 264 de 1975 por presunto delito de desertación; comparecerá en tér-

mino de quince días ante el Juzgado del Regimiento de Artillería de Campaña número 29, en Huesca.—(1.688.)

NAVÁRRO RIVAS, Antonio; hijo de Antonio y de Josefa, natural de Puerto de Santa María (Cádiz), nacido el 31 de diciembre de 1953, con actual residencia en la calle Ebro, número 17, 1.º B, Granada; sujeto a expediente número 59 de 1975 por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 221 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Cádiz.—(1.684.)

LOPEZ VILLADONIGA, Juan José; hijo de Manuel y de Julia, natural de Madrid, de veintidós años, estatura 1,640 metros, domiciliado últimamente en calle Ribas, 29, 1.º 1.ª. Barcelona.—(1.663);

RAMIREZ GARCIA, Miguel; hijo de Antonio y de Antonia, natural de Sevilla, de treinta y un años, estatura 1,670 metros, domiciliado últimamente en calle Alta, número 23 (Casa Antúnez), barra-ca número 3.357.—(1.661);

MARTINEZ GARCIA, Manuel; hijo de Manuel y de Enriqueta, natural de Barcelona, de treinta y dos años, domiciliado últimamente en Vob. Str. 16 Hannover (Alemania).—(1.657);

GEA CHAMIZO, Francisco; hijo de Pedro y de Ana, natural de Barcelona, de treinta y dos años, estatura 1,720 metros, domiciliado últimamente en Escudillers, 5, 1.º 4.ª, Barcelona.—(1.660);

CASASSAS FIGUERAS, Enrique; hijo de Enrique y de Josefa, natural de Barcelona, de veinticuatro años, estatura 1,770 metros, domiciliado últimamente en Teodora Lamadrid, número 30, Barcelona-8, (1.659), y

BERMUDEZ CORTES, Luis; hijo de Ramón y de Angeles, natural de Guadix (Granada), de veintidós años, estatura 1,660 metros, domiciliado últimamente en calle San Francisco, 4, pensión Cid; sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 411 para su destino a Cuerpo; comparecerán dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Barcelona.—(1.658.)

MARIN LLORENTE, José Antonio; hijo de Aurelio y de Blanca, natural de Carrizosa (Ciudad Real), casado, ebanista, nacido el 27 de agosto de 1945, estatura 1,670 metros, vecindado en Madrid, calle Rodríguez San Pedro, 36, 2.º A (pensión); procesado en causa número 108 de 1973 por presunto delito de desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado del C. I. R. número 1, en Colmenar Viejo (Madrid).—(1.669.)

KADDUR, Ahmed; hijo de Ahmed y de Mimuna, natural de Melilla, soltero, ferrallista, de veintidós años, 1,690 metros de estatura, pelo negro, cejas al pelo, ojos negros, nariz regular, barba poca, boca regular, domiciliado últimamente en Melilla, calle Ramiro de Maeztu, número 22; procesado por supuesta desertión; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la Agrupación Logística número 7, en Melilla.—(1.668.)

CARRERO GARCIA, Cesáreo; hijo de Lucio y de Baudilia, natural de Arroyo de la Luz (Cáceres), soltero, peón albañil, nacido el 27 de diciembre de 1943, estatura 1,620 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, barba poca, boca normal, color sano, frente despejada, vecindado en Barcelona y últimamente domiciliado en Melilla; procesado en causa número 314 de 1975 por desertión; comparecerá en término de

treinta días ante el Juzgado del Tercio Gran Capitán, I de La Legión, en Melilla.—(1.667.)

DEL RIO MORAN, Manuel; hijo de Patricio y de Julia, natural de Madrid, de veintidós años, pastelero, domiciliado últimamente en calle Murcia, 17, 1.º A, Madrid; sujeto a procedimiento por presunto delito de desertión; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 1, en Madrid.—(1.666.)

BERASATEGUI LARDIZABAL, José; hijo de Hilario y de Josefa, natural de Idiazábal (Guipúzcoa), de veinticinco años, estatura 1,777 metros, domiciliado últimamente en Francia; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en San Sebastián.—(1.665.)

ORTEGA FERNANDEZ, Francisco; hijo de Francisco y de Maura, natural de Palma de Mallorca (Balears), de veintidós años, domiciliado últimamente en calle Cinco Rosas, 170, 2.º 3.ª. San Baudilio de Llobregat; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 412 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juzgado de la citada Caja, en Barcelona.—(1.662.)

Juzgados civiles

GRAHAM HEATH, Christopher; de veintiseis años, casado, conductor, camiónero, nacido en Nottingham (Inglaterra), hijo de Maurice y de Margaret; procesado en causa número 11 de 1975 por cheques en descubierto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Azpeitia.—(1.693.)

COTIZ GONZALEZ, Eduardo; de veintiseis años, hijo de Eduardo y de Pilar, ajustador, nacido en Madrid, domiciliado últimamente en Gijón, La Camocha, calle G, número 1, 1.º derecha; procesado en sumario número 34 de 1975 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Gijón.—(1.692.)

EDWARD HENRY, Simón; soltero, albañil, de veintidós años, hijo de John Robert y de Phillis, domiciliado últimamente en Gerona; procesado en causa número 108 de 1973 por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Santa Coloma de Farnés.—(1.691.)

VERONES, Giorgio; natural de San Marino (Italia), de veintiseis años, con pasaporte italiano número 009881; procesado en causa número 91 de 1975 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 5 de Barcelona.—(1.689.)

DONATE NUÑEZ, Luis; documento nacional de identidad 36.204.007, natural de Barcelona, de cuarenta y un años, hijo de Pedro y de Secundina, casado, chófer, domiciliado últimamente en Barcelona, paseo Valdaura, 21, 2.º 2.ª; encartado en causa número 4 de 1973 por imprudencia con lesiones en accidente de circulación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Hospitalet.—(1.690.)

JIMENEZ GIL, Francisco; de cincuenta y un años, hijo de Francisco y de Josefa, soltero, camarero, natural de Melilla, domiciliado últimamente en Barcelona, rambla de Cataluña, 1 (hostal), y trabajó en el bar La Casona de la calle de San Ramón, 24; procesado en sumario número 29 de 1970 por delito contra la salud

pública; comparecerá en término de diez días ante la Sección Cuarta de la Audiencia Provincial de Barcelona.—(1.688.)

GATEGNO, Peppo Joseph; hijo de Vidal y de Djoya, de sesenta y dos años, casado, director artístico, natural de Grecia y vecino de Madrid, calle Juan Ramón Jiménez, número 14, 3.º C; procesado en sumario número 101 de 1972 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.704.)

WISEMANN, W.; vecino de Kimberley (Inglaterra), domiciliado en la calle Regent, sin número; procesado en sumario número 128 de 1975 por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.—(1.702.)

CALDERON GARCIA, Salvador; de treinta y un años, casado, perito industrial, hijo de Leandro y de María Concepción; procesado en sumario número 140 de 1974 por libramiento de cheque en descubierto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona.—(1.698.)

SANCHEZ APARICIO, Luis; de veintidós años, soltero, tractorista, natural y vecino de Morcillo, residiendo últimamente en Valverde del Fresno; procesado en causa número 1 de 1975 por atentado; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Coria (Cáceres).—(1.696.)

RUIZ JIMENEZ, Manuel; natural de Tarragona, soltero, peón, de treinta años, hijo de Manuel y de Hilaria, domiciliado últimamente en calle Codos, número 16, Barcelona; procesado en sumario número 17 de 1975 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Arenys de Mar.—(1.695.)

JODAR SAEZ, Baltasar; nacido en Baeza el 27 de septiembre de 1921, hijo de Alfonso y de Eufrosia, panadero, casado, domiciliado en Leganés; procesado en sumario número 24 de 1975 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.703.)

FERNANDEZ BOBADILLA HERAS, Enrique; de cuarenta y un años, soltero, fontanero, hijo de Enrique y de Dolores; procesado en sumario número 5 de 1975 por tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Gerona.—(1.697.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual de Las Palmas deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 7 de 1974, Angel Villarejo Gómez.—(1.681.)

El Juzgado Permanente de Ejecutorias de la Zona Marítima del Cantábrico deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en causa número 44 de 1956, Manuel Hurtado Moiero.—(1.694.)

El Juzgado Militar Eventual número 2 de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 184 de 1974, Rafael Carmona Guerrero.—(1.706.)

El Juzgado de la Caja de Recluta número 311 deja sin efecto la requisitoria referente al encartado en expediente número 41 de 1968, Félix Leganés Moreno.—(1.730.)

El Juzgado del Batallón de Instrucción Paracaidista del E. T. deja sin efecto la

requisitoria referente al procesado en causa número 65 de 1975, José de la Muñoza Cuesta.—(1.729.)

El Juzgado del Tercio Duque de Alba, II de La Legión, deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 121 de 1975, Francisco Albarrán Carrasco.—(1.757.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 67 de 1971, Antonio Chover Monraba. (1.682.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente a José Manuel Toledo Rodríguez.—(1.705.)

El Juzgado de Instrucción de Balaguer deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 49 de 1973, Angel Canuto Moya.—(1.701.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 62 de 1974, Andrés Pérez Granados.—(1.700.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Girona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 429 de 1963, Marcelle Beatriz Andrée Servel.—(1.699.)

El Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 122 de 1975, Pedro Amorós Pla.—(1.714.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 14 de 1975, Mariano Marcos Ramos.—(1.723.)

El Juzgado de Instrucción número 1 de Girona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en diligencias preparatorias número 5 de 1975, Enrique Fernández Bobadilla Heras.—(1.731.)

EDICTOS

Juzgados militares

Don Pergentino Barriuso Cardo, hijo de Tristán Barriuso y de Rosario Cardo (fallecidos), nacido el día 3 de mayo de 1925, natural de Barruela de Santillán, provincia de Palencia, de quien se ignoran las demás circunstancias personales, a excepción de que reside en Francia, quien manifestó su deseo de acogerse a los beneficios de indulto del Decreto de 18 de diciembre de 1969, en relación con la causa instruida por la falta grave de primera deserción. Comparecerá en el término de treinta días a partir de la publicación del presente edicto ante don Eugenio González Díez, Capitán de Ingenieros, Juez Instructor del Regimiento Mixto de Ingenieros número 6, en San Sebastián, o, en su defecto, comunicará por escrito su residencia o domicilio a efectos de la notificación del presente beneficio.

San Sebastián, 4 de julio de 1975.—El Capitán, Juez Instructor.—(1.707.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se hace pública, la adjudicación definitiva de las obras de acondicionamiento de aire en la central telex de la calle Mayor de Gracia de Barcelona.

Esta Dirección General, con fecha 22 de julio último, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta para la contratación de las obras de acondicionamiento de aire de la central telex de la calle Mayor de Gracia de Barcelona a la Empresa «Agefred, S. A.», en la cantidad de 6.847.170 pesetas, o sea, con una baja del 11 por 100 sobre la cifra de licitación de 7.693.449 pesetas, y demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que se hace público de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado.

Madrid, 22 de julio de 1975.—El Director general, Pedro Sánchez Pérez.—7.559-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace público haber sido adjudicado definitivamente el suministro de 94 teleimpresores con perforador de cinta y transmisor automático incorporados, con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, ha sido adjudicado definitivamente el suministro de 94 teleimpresores con perforador de cinta y transmisor automático incorporados, con destino al Servicio de Transmisiones de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Telecomunicación Electrónica y Conmutación, Sociedad Anónima (TECOSA), en la cantidad de 15.134.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.542-A.

Resolución de la Dirección General de Seguridad por la que se hace público haber sido adjudicado definitivamente el suministro de radiotelefonos y accesorios para redes móviles en UHF, con destino al Servicio de Radiopatrullas de esta Dirección General.

Como resultado del concurso celebrado al efecto, ha sido adjudicado definitivamente el suministro de radiotelefonos y accesorios para redes móviles en UHF, con destino al Servicio de Radiopatrullas de esta Dirección General, a favor de la Empresa «Marconi Española, S. A.», en la cantidad de 21.498.740 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 11 de agosto de 1975.—El Director general, Francisco Dueñas Gavilán.—7.541-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica anuncio publicado con motivo del concurso público de «Estudio y previsión de la demanda de instalaciones portuarias para la flota deportiva y de recreo».

Habiendo sufrido demora la publicación del anuncio del concurso de «Estudio y previsión de la demanda de instalaciones portuarias para la flota deportiva y de recreo», aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 27 de agosto de 1975, página 18172, y siendo insuficiente el plazo consignado para poder efectuar los estudios previos necesarios para efectuar las proposiciones, debe considerarse rectificado el citado anuncio en la siguiente forma:

Donde dice: «... hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1975», debe decir: «... hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1975».

Donde dice: «... a las once horas del día 9 de septiembre de 1975», debe decir: «... a las once horas del día 24 de septiembre de 1975».

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director general de Puertos y Señales Marítimas, P. A., el Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Carlos Torres Padilla.

Resolución de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se rectifica anuncio publicado con motivo del concurso público del estudio de «Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa: tramo correspondiente a las provincias de Castellón, Valencia y norte de la de Alicante, hasta el límite del término municipal de Santa Pola».

Habiendo sufrido demora la publicación del anuncio del concurso del estudio de «Trabajos preliminares de planeamiento para la programación de inversiones en la costa: tramo correspondiente a las provincias de Castellón, Valencia y norte de la de Alicante, hasta el límite del término municipal de Santa Pola», aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de fecha 27 de agosto de 1975, página 18173, y siendo insuficiente el plazo consignado para poder efectuar los estudios previos necesarios para efectuar las proposiciones, debe considerarse rectificado el citado anuncio en la siguiente forma:

Donde dice: «... hasta las trece horas del día 8 de septiembre de 1975», debe decir: «... hasta las trece horas del día 23 de septiembre de 1975».

Donde dice: «... a las once horas del día 9 de septiembre de 1975», debe decir: «... a las once horas del día 24 de septiembre de 1975».

Madrid, 3 de septiembre de 1975.—El Director general de Puertos y Señales Marítimas, P. A., el Subdirector general de Proyectos y Obras de la Dirección General de Obras Hidráulicas, Carlos Torres Padilla.